

68045 - Arte e interculturalidad. Europa, América y Asia Oriental: recepción, relaciones e intercambios

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 68045 - Arte e interculturalidad. Europa, América y Asia Oriental: recepción, relaciones e intercambios

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 550 - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte

Créditos: 4.5

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se propone una panorámica de las relaciones históricas establecidas entre Europa, América y Asia Oriental y sus consecuencias en los ámbitos cultural y artístico en tres etapas: desde la Antigüedad a la Edad Media; la Edad Moderna y la Edad Contemporánea (hasta finales de la II Guerra Mundial).

Todo ello alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Además de los ODS 4, 5 y 10 señalados en el epígrafe 6 de esta guía, esta asignatura trabaja los ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1-Es capaz de buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de diversas fuentes (bibliográficas, documentales, orales, etc.), relativas al campo de estudio de las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial).

2-Es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios relativos al campo de estudio de las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial), a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos de especialización y juicios.

3-Es capaz de analizar fenómenos complejos, de demostrar capacidad de abstracción así como capacidad de síntesis, siempre en niveles de conocimiento avanzado y especializado dentro del campo de estudio de las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial).

4-Es capaz de desarrollar con eficacia un trabajo académico en grupo relativo al campo de estudio de las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial).

5-Es capaz de demostrar difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, contenidos, argumentos y valoraciones relativos al campo de estudio de las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial) así como debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación relativos al mismo.

6-Es capaz de hacer un uso eficaz de las TICs tanto en las tareas o labores de búsqueda y de fuentes de información y en la organización de los datos encontrados como en la comunicación o difusión (oral y escrita) de los resultados de los trabajos realizados en relación con el campo de estudio de las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial).

7-Es capaz de demostrar un conocimiento avanzado de las fuentes más importantes, de los actuales enfoques de interpretación y fundamentales temas de debate, de las especificidades y problemáticas y de las claves de la investigación del campo de estudio de las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial).

8-Es capaz de planificar y desarrollar, individualmente y en equipo, de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina, trabajos de carácter académico en nivel avanzado o trabajos de iniciación a la investigación en el campo de estudio de las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial).

9-Es capaz de analizar y evaluar críticamente las fuentes específicas de información (fuentes documentales, bibliográficas, orales, etc.), en la investigación de las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial), en especial aquellas que tienen carácter inédito.

10-Es capaz de construir con sistemático rigor y sentido crítico teorías, tesis o conclusiones sobre el tema las relaciones históricas, culturales y artísticas entre Europa, América y Asia Oriental (de la Antigüedad hasta finales de la II Guerra Mundial) que constituyan una aportación al conocimiento de esta parcela de la Historia del Arte, a partir de los conocimientos adquiridos,

las informaciones recogidas y el análisis de las obras artísticas.

3. Programa de la asignatura

1. Presentación de la asignatura.
2. Relaciones entre Oriente y Occidente en la Antigüedad y la Edad Media.
3. Relaciones entre Oriente y Occidente en la Edad Moderna.
4. Relaciones artísticas entre Japón y Occidente: el arte Namban y la influencia europea a través de los intercambios comerciales
5. El coleccionismo de piezas de Asia Oriental en la Edad Moderna. El fenómeno de las Chinerías y Japonerías.
6. La segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX: el nuevo contexto.
7. El Japonismo y la influencia del arte chino en el siglo XIX y primeras décadas del XX.

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** Seminarios y exposiciones (con uso de las TICS) sobre una cuestión o problema relativo al tema de estudio en el aula y. prácticas externas.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Este sistema de evaluación se encuentra integrado por las siguientes pruebas:

- **Participación en las clases teóricas y prácticas.** (25%).
- **Prácticas realizadas por el alumno.** Elaboración y presentación de forma oral (con utilización de TICS) de un tema relativo a la asignatura, propuesto por los profesores. (20%)
- **Trabajo individual académico o de introducción a la investigación,** relativo a la materia. Su extensión oscilará entre 10 y 15 folios.

Criterios: Capacidad de reflexión crítica en las discusiones en clase; la calidad de los trabajos, la adecuada utilización de aparato crítico, las dificultades en la realización, el orden y claridad en la exposición (oral u escrita), la aportación personal y la buena presentación.

b) Prueba de evaluación global

- **Seguimiento y tutorización de la asignatura mediante entrevista personal o a través de internet.** (25%)
- **Prácticas realizadas por el alumno.** (20%)
- **Trabajo individual académico o de introducción a la investigación.** (55%).

Se tendrán en cuenta los mismos criterios de valoración, expuestos en la primera convocatoria de prueba global

II. Convocatoria

Evaluación global.

La segunda convocatoria se rige por el mismo sistema, pruebas, cálculos y criterios de evaluación que la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades